

Cuba adoptará el horario de verano el domingo 10 de marzo



La Habana, 8 mar (RHC) La Oficina Nacional para el Control del Uso Racional de la Energía (ONURE), del Ministerio de Energía y Minas de Cuba, informa que el próximo domingo 10 de marzo el país adoptará el horario de verano.

A las doce de la noche del sábado 9, los relojes serán adelantados una hora, dando fin así al actual horario normal.

Se exhorta a los sectores residencial, estatal y privado a utilizar la energía eléctrica de una forma más racional a fin de proteger la economía y el entorno natural.

El cambio al horario de verano es una práctica internacional con una gran incidencia en el ahorro de energía. (Fuente: [Cubadebate](#))

<https://www.radiohc.cu/index.php/noticias/ciencias/185424-cuba-adoptara-el-horario-de-verano-el-domingo-10-de-marzo>



Radio Habana Cuba